



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA  
**Prado de Santo Domingo**



## INFORMACIÓN SOBRE EL INICIO DE CURSO

Alcorcón, 1 de septiembre de 2020.

Estimadas familias:

En los últimos días se ha vertido una gran cantidad de información en los medios de comunicación, redes sociales, etc., acerca del comienzo de curso, tras la rueda de prensa ofrecida al respecto por la Presidenta de la Comunidad de Madrid y los Consejeros de Educación y Sanidad. Como ya saben, de los cuatro escenarios contemplados para diseñar el curso escolar, se ha decidido que comencemos en el escenario 2, que combina enseñanza presencial con enseñanza on line.

En la web y en las redes, además de esta comunicación, pueden leer la *Resolución conjunta de las Viceconsejerías de Política Educativa y de Organización Educativa por la que se dictan instrucciones sobre medidas organizativas y prevención, higiene y promoción de la salud frente al COVID – 19 de 28 de agosto*. En ella podrán comprobar el marco legal que nos afecta en estas circunstancias.

Pero en estos momentos queremos informarles de algunas instrucciones que vamos a poner en marcha, para que puedan organizarse de cara al curso que comienza:

- 1- **Alumnado, profesorado, personal de administración y servicios** y todas las personas que accedan al centro **deben dentro del centro usar mascarillas homologadas**, cubriendo en todo momento la nariz y la boca; se pueda o no cumplir la distancia de seguridad. Se tendrá que llevar **en todos los espacios del centro**: aulas, patio, instalaciones deportivas, etc; y **durante toda la jornada escolar**.
- 2- El **alumnado** deberá venir **obligatoriamente** al centro con al menos **dos mascarillas** (una que esté utilizando y una segunda de repuesto) así como con su propio **gel hidroalcohólico de uso personal**, para poder desinfectarse las manos con regularidad, evitando desplazarse dentro del centro para acceder a los dosificadores instalados, que podrán usar al llegar al centro, en el recreo, y al marcharse.
- 3- Sin cita previa, **ninguna persona ajena al centro podrá entrar al mismo**, incluidos los padres o familiares.
- 4- Antes de venir al centro, **cada día**, el **alumnado** debe **tomarse la temperatura** en casa, y desde el momento en que haya décimas de fiebre (**37,2°C o más**) deberán **quedarse en su domicilio** y no venir al centro. **Es responsabilidad de**



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Prado de Santo Domingo**



**las familias** del alumnado menor de edad, y de los propios alumnos mayores de edad, cumplir este requisito, y se les solicitará la firma de una declaración responsable al respecto.

- 5- Si se presenta otro **síntoma compatible con COVID**, o se ha estado en **contacto con una persona infectada o con síntomas de la enfermedad**, no se puede acudir al centro.
- 6- Se debe **comunicar al centro** lo antes posible que un alumno tiene **algún síntoma de COVID-19**.
- 7- En líneas generales, **ante cualquier problema de salud**, independientemente de su **menor o mayor gravedad**, rogamos a las familias y a los alumnos que **no vengán a clase** debido a la excepcionalidad del momento que nos ha tocado vivir.
- 8- La organización que hemos preparado implica **que los grupos apenas deban moverse** al aula, **evitando desplazamientos** dentro del centro en la medida de lo posible. El mantenimiento de las distancias de seguridad en pasillos y zonas comunes hace necesario que el alumnado no abandone el aula salvo cuando deban cambiar de espacio (asistir a Educación Física, Tecnología, Valores Éticos o Religión), y optativas (en el caso de 4º de ESO y Bachillerato) que no se puedan impartir en el aula de referencia. **No permitiremos la salida del alumnado al pasillo** en ninguna otra circunstancia.
- 9- **Los servicios permanecerán cerrados durante las horas de clase**. Los alumnos que necesiten por razones de urgencia acudir al servicio deberán dirigirse al docente que imparta clase en ese momento. Éste decidirá al respecto y remitirá al alumno a la conserjería, que aplicará el protocolo establecido. Se controlarán así los movimientos de alumnos y el acceso a los servicios, así como la correcta desinfección de espacios. En el recreo el acceso a los baños será libre, pero se establecerá un orden de preferencia según los niveles y grupos y un aforo mínimo.
- 10- Aunque aún estamos cerrando la dinámica de los **recreos**, si indicarles que se establecerán **zonas de las instalaciones habilitadas por niveles** de estudios, así como horarios y diferentes espacios y alternativas:
  - a. 1º y 2º de ESO.
  - b. 3º y 4º de ESO.
  - c. Bachillerato y FP.



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Prado de Santo Domingo**



ESPECIALIZACIÓN  
DEPORTIVA



BACHILLERATO DE  
EXCELENCIA



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

- 11- Este curso **no habrá servicio de cafetería escolar**. Se han habilitado **máquinas expendedoras** de bebidas y alimentos, siguiendo criterios de alimentación saludable, y de precios reducidos. En todo caso, para evitar aglomeraciones y posible desabastecimiento de determinados productos, recomendamos a las familias que especialmente **el alumnado de ESO traiga desde casa los alimentos y bebidas** que vayan a consumir en el recreo.
- 12- Aunque aún no podemos concretar con exactitud como se realizará la entrada y salida del centro en lo que a horarios se refiere, debido a que estamos en proceso de reorganización del procedimiento inicialmente previsto, sí podemos adelantarles que **el alumnado de ESO y Bachillerato accederá y saldrá del recinto por la puerta principal**, y el de **Formación Profesional lo hará por la puerta trasera**. En el caso del turno de tarde, dado el escaso número de alumnos, se accederá y abandonará el recinto por la puerta principal.
- 13- En cuanto al alumnado que reciba sus clases en el **edificio A** (ESO y Bachillerato), si su **aula** está situada en la **parte derecha** del edificio, entrará y saldrá del mismo por la **puerta y escalera derechas**; si su aula está en la zona **izquierda**, usará la **puerta y escalera izquierda**.
- 14- Para poder cumplir con la necesaria desinfección al entrar y salir del centro, en los accesos a todos los edificios hay **dosificadores de gel hidroalcohólico**. En los baños hay **dispensadores de jabón**.
- 15- El alumnado **no podrá compartir su material escolar bajo ninguna circunstancia**, salvo el que disponga el profesor, que será convenientemente desinfectado antes y después de cada uso. De la misma manera se evitará entregar a los alumnos documentos en papel salvo que sea estrictamente necesario. Además, se establecerá un material básico, que será el único que deberán traer a clase. En breve informaremos de todo ello.
- 16- Este curso los alumnos **no tendrán taquillas**, porque son  **focos de contaminación y propagación vírica**. Así que el alumnado tendrá que **traer a diario el material y los libros** que necesite y **no podrá dejar nada en el aula**. Como hemos indicado más arriba, trataremos de aliviar el impacto de esta medida estableciendo un **material de uso básico**.
- 17- Si un **alumno o trabajador del centro manifiesta síntomas de infección por COVID-19** durante la jornada escolar, será inmediatamente **aislado** en un espacio específicamente indicado para ello, y se procederá a informar a las familias y a los servicios sanitarios. Es absolutamente necesario que **ustedes**



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Prado de Santo Domingo**



ESPECIALIZACIÓN  
DEPORTIVA



BACHILLERATO DE  
EXCELENCIA



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

**garanticen** que en estas circunstancias un **familiar o adulto autorizado** podrá **venir al centro** inmediatamente si así se les requiriera.

18-El inicio de las clases se realizará **a partir** de las siguientes fechas:

- a. 1º y 2º de ESO **a partir** del 18 de septiembre.
- b. 3º y 4º de ESO **a partir** del 9 de septiembre.
- c. Bachillerato **a partir** del 9 de septiembre.
- d. Ciclos Formativos de Grado Medio, 2º curso de Ciclo Formativo de Grado Superior y Formación Profesional Básica **a partir** del 18 de septiembre.
- e. 1 Curso de Ciclos Formativos de Grado Superior **a partir** del 28 de septiembre.
- f. Alumnos del ACE: entrevistas entre el 14 y el 29 de septiembre. Comienzo de clases el 30 de septiembre.

19-En los próximos días, a través de la web, se informará de la **composición de cada curso y de las fechas de presentación**. Se hará cumpliendo el reglamento de protección de datos. **No se harán cambios en los grupos** bajo ningún concepto salvo que se detecten **errores de matrícula**.

20-Los alumnos de **1º y 2º de ESO tendrán clases presenciales en jornada completa**. Los grupos tendrán 23 alumnos. Lo mismo sucederá en los grupos de alumnos **del ACE y Formación Profesional Básica**.

21-Los alumnos del **resto de enseñanzas** (3º, 4º, Bachillerato y Formación Profesional de Grado Medio y Superior) **recibirán una parte de sus enseñanzas on line y el resto presencial**. La mitad de cada grupo vendrá dos días en semana completos. Los viernes y los días que no tengan clase presencial recibirán la enseñanza on line. En breve **informaremos de cómo se desarrollarán dichas enseñanzas**, que se harán por los medios aprobados por la Comunidad de Madrid, respetando el reglamento de protección de datos, reduciendo así las plataformas educativas empleadas y los soportes de comunicación.

22-La necesidad de recibir clases on line, así como la posibilidad de evolucionar hacia el escenario 3, que implica el cierre del centro y que toda la formación se haga en este formato, necesita que **conozcamos los medios informáticos y la conexión a internet con los que cuenta cada alumno del centro**. Así podremos no solo organizar mejor la enseñanza on line sino que evitaremos que **se puedan perder clases por no tener los medios suficientes**. Por eso, en las



INSTITUTO PÚBLICO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

**Prado de Santo Domingo**



ESPECIALIZACIÓN  
DEPORTIVA



BACHILLERATO DE  
EXCELENCIA



Unión Europea  
Fondo Social Europeo  
"El FSE invierte en tu futuro"

presentaciones iniciales de cada grupo, el tutor o tutora entregará una ficha a cada alumno para que nos informe de los medios de los que dispone. Es muy importante contar con esta información, que será lo más exhaustiva posible.

23-Dadas las circunstancias en las que nos encontramos, en el presente curso escolar las **labores de tutoría con los padres y las madres se realizarán preferentemente por teléfono o video llamada**. Solo recibiremos en el centro a progenitores cuando **el centro determine** que el tema a tratar exija presencialidad y siempre previa cita. Oportunamente informaremos de si se realizarán reuniones de padres en octubre, como es habitual, y el formato de las mismas. Implantaremos **el sistema Roble** de comunicación con los padres de **ESO y Bachillerato** lo antes posible. Aún no está disponible para **Formación Profesional**, por lo que se emplearán sistemas alternativos.

Esto es todo de lo que podemos informarles en este momento. **Ampliaremos** las instrucciones y las matizaremos a lo largo de los **próximos días** a través de la **web y las redes sociales**. Las nuevas circunstancias nos obligan a readaptar e incluso rehacer la mayoría de las decisiones que tomamos en julio de acuerdo a las resoluciones que se habían tomado hasta el momento. En **julio y agosto se han remodelado espacios**, pero ahora necesitamos realizar algunas obras nuevas para poder garantizar un comienzo de curso seguro. No podemos concretar aún mucho más, pero les **garantizo** que el centro estará no sólo a su lado en todo momento, y que comenzaremos en curso con el mayor número de sus dudas resueltas, sino que, como siempre, estará a la altura de las circunstancias para conseguir una **enseñanza de calidad**, adaptada en todo momento no solo a la **normativa** sino a la **seguridad del alumnado y de los trabajadores** del centro.

Les garantizamos que el comienzo de curso se hará en las mejores condiciones, que aseguren la salud de todos. Solo colaborando entre todos y mostrando comprensión ante los tiempos que nos ha tocado vivir podremos sacar adelante un curso que sin duda va a ser difícil pero que superaremos sin problemas. Como equipo directivo, **nos ponemos a su entera disposición para todo lo que tengan a bien solicitar**, al tiempo que les enviamos un afectuoso saludo.

Atentamente,

EL DIRECTOR

Fdo. Eugenio A. García de Paredes Pérez.